**Elaboró: Juana Hernández Márquez**

a.- Identificación de ideas con comentarios y subrayado

**Aprendizaje autónomo: eje articulador de la educación virtual[[1]](#footnote-1)**

Esp. Jorge Hernán Sierra Pérez

Docente de Comunicación Social

Fundación Universitaria Católica del Norte

jsierra@ucn.edu.co

**Resumen**

El presente ensayo expresa la necesidad de articular de modo consciente el aprendizaje autónomo en los procesos de educación virtual, soportados en una ciber-aula viva y humana cuyo propósito ha de ser potencializar las competencias y el pensamiento de orden superior.

**Palabras y expresiones clave**

Aula virtual, aprendizaje autónomo, aprendizaje significativo, competencias, pensamiento complejo, cibercultura.

**Las máquinas no sienten**

Al menos en el contexto de hoy, las máquinas no aman, no sienten ira ni pueden vivenciar la experiencia de imaginar situaciones ni de contemplar un atardecer. En cambio pueden volar, surcar las aguas, atravesar valles montañas, perforar la tierra, resolver complejos problemas matemáticos, simular la dinámica de una ciudad habitada, tener el rostro de Albert Einstein o de Asimov.

¿Pero qué les falta a tales dispositivos y réplicas?: la vida, el hálito más asombroso y complejo de todos los fenómenos por cuanto sólo pueden producirse a partir de ella misma y porque, al tomar forma en el ser humano, ha propiciado la existencia de seres con miles de interconexiones internas generadoras de pensamiento, intuición, expresión lingüística, autodeterminación y otras posibilidades.

El ser humano es vida pensante y compleja que ingenia instrumentos y que tiende a proveerlos también de vida, así sea en sentido figurado.

**Educación virtual: calidad y calidez**

Un currículo para la educación soportada en la virtualidad requiere colmarse de vida, como tiene que ser para toda modalidad, bien sea presencial o a distancia. Además, debe propiciar el ambiente para que el estudioso no se condicione con las supuestas verdades del tutor, o simplemente se limite al cumplimiento de tareas y memorización de contenidos.

La educación virtual tiene cómo generar vida. Para ello cuenta entre sus componentes con el uso activo de herramientas infovirtuales, permanente investigación, contenidos orientados hacia la aplicación práctica en diversos contextos para que sean significativos y docentes perfilados para orientar y acompañar.

También, la educación virtual dispone del aprendizaje autónomo que ayuda al estudiante a que éste sea protagonista de su propio proceso de formación, que lo transforma de sujeto pasivo a sujeto activo capaz de autodeterminación para cumplir metas cognitivas y personales. Tal aprendizaje está soportado en un ambiente de motivación y automotivación, amistad, afectividad, interacción entre aprendientes (docente-estudiantes, estudiantes-estudiantes), ética, exigencia y respeto.

Las máquinas y demás insumos y recursos para el aprendizaje sólo se vuelven dinámicos y reveladores de significados cuando se convierten en mediadores pedagógicos. Es decir, cuando se consideran los elementos tecnológicos, investigativos y disciplinares en contexto, pero también los aspectos pedagógicos enfocados más allá de la memorización y de la acumulación de datos e informaciones.

La autonomía que se genera en el estudiante debe orientarse al uso de los textos como pretextos para potencializar competencias y fortalecer el pensamiento complejo. Es una decisión que se basa en el hecho de que el conocimiento es relativo (lo que hoy se revela como verdad, mañana se toma como una sustentación rebasada por nuevos hallazgos), y en que el ser humano tiene capacidad para discernir con responsabilidad sobre aspectos que le convengan. Es asumir la realidad de hoy que exige *aprender a aprender* de distintas fuentes de información y de conocimiento. Es una determinación que, además, se sustenta en la necesidad de proporcionar para la modalidad de educación a distancia unas estrategias que partan de la concientización de que debe aprenderse por convicción, mas no por presión del docente.

**Aprendizaje autónomo**

El aprendizaje autónomo, entendido como la facultad de dirigir el propio proceso para entender y comprender la realidad, tiene que contar con la participación de varios elementos para hacerlo viable y efectivo, como por ejemplo:

Elemento tecnológico: las tecnologías de la información y de la comunicación, Tic, se convierten en ayudas eficaces más allá de la presunción de que porque las comunicaciones y la información hagan parte hoy de la cultura global, entonces hay que emplearlas para superar el analfabetismo funcional; ellas facilitan y estimulan la interacción para:

* Adquirir habilidades instrumentales y destrezas a fin de descifrar códigos desde el lenguaje propio que va impregnando la telemática en los medios que soporta.
* Acceder de modo ágil y rápido a fuentes de información.
* Promover pautas que orienten el acto de discriminar información tan variada, caótica, contradictoria y a veces inabordable por lo inadecuada o compleja.

Aprender de modo colaborativo y cooperativo sin importar fronteras de tiempo ni espacio, lo cual permite consensuar, entrenarse en el desempeño de roles, producir de modo más exigente y contribuir a formarse en el ser.

Elemento investigativo: la investigación misma es la que ha traído al ser humano hasta los actuales niveles de desarrollo, época denominada *era de la información y del conocimiento*.

En el aprendizaje autodirigido se requiere buscar por cuenta propia más información de la que pueda proporcionar el tutor o docente, y procesarla con aprendizajes previos para convertirla en conocimiento.

Se ha de experimentar a cuenta y riesgo, y tomar el error no como fracaso, sino como oportunidad para depurar y mejorar procesos. El aprendizaje autónomo, en su búsqueda de perfeccionamiento, sigue el camino que toman las ciencias: actúa mediante la técnica del ensayo error y, mediante logros y fracasos, reorienta sus acciones y emprende nuevos desafíos.

La investigación coadyuva a romper o evitar dependencias en relación con el docente o tutor. Conduce a pensar por sí mismo, a generar texto y conocimiento e innovar, a tomar decisiones propias y argumentar con base en evidencias y datos soportados desde el campo experiencial y documental; del experiencial, al partir de la indagación de vivencias propias o de otros para negociar significados; del documental, cuando se fundamenta el discurso en códigos compartidos e instrumentos unimediales, multimediales y textuales.

Contenidos significativos: como es de recordar, los textos son aquí en el aprendizaje autónomo, pretextos para potencializar competencias y fortalecer el pensamiento de orden superior. Los contenidos deben dar cuenta de la disciplina o ciencia que se aborda; deben ser pertinentes, complementarios y tener aplicabilidad en la realidad del entorno, además de trascender al generar actitudes y fortalecer aptitudes que también sean de aplicar en contextos reales.

En términos simples, se ha definido competencia como un saber hacer en un contexto; otra definición es: *un cúmulo de comportamientos que hace eficaces a los profesionales en determinadas situaciones y contextos*.

Por su parte, el pensamiento de orden superior se refiere al razonamiento deductivo, al análisis de una situación, la solución de problemas, la comparación de elementos, la toma de decisiones, la capacidad de evaluar (controlar y autocontrolar) procesos. Son superiores porque requieren procesos mentales complejos; por ejemplo, autoevaluar tiene un proceso implícito metacognitivo en el sentido de monitorear y revisar el propio proceso y establecer estrategias de mejoramiento.

**Exigencia a los egresados**

El resultado de una encuesta realizada en el año 2003 en el contexto del proyecto europeo sobre investigación que indagaba sobre cuáles capacidades genéricas solicitan las empresas a los egresados universitarios, determinó en orden de prioridad que se requieren las siguientes:

1. Capacidad de aprender.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones.
5. Habilidades interpersonales.
6. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
7. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
8. Toma de decisiones.
9. Capacidad crítica y autocrítica.
10. Habilidades básicas de manejo de la computadora.
11. Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario.
12. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
13. Compromiso ético (valores).
14. Conocimientos básicos de la profesión.
15. Conocimiento de una segunda lengua.
16. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
17. Habilidades de investigación.

(Ver más en: *Las competencias básicas para la sociedad del conocimiento*. Fuente: http://www.conocimientosweb.net/mestizos/article28.html. Consultado en junio de 2004).

De otro lado, la misma fuente cita una lista de cualidades que un investigador debe tener, y basa la afirmación en un informe europeo sobre las relaciones entre el sistema de educación superior y el Espacio Europeo de Investigación. Las cualidades son las siguientes, y esta vez no hay un orden de prioridades, según afirma la fuente:

1. La lógica, el razonamiento inductivo-deductivo y de simulación; el pensamiento crítico y la capacidad de definir y resolver problemas.
2. La creatividad y la curiosidad.
3. El trabajo en equipo.
4. El tratamiento, la interpretación y la evaluación de la información.
5. Las prácticas multi, inter y transdisciplinares.
6. El espíritu de empresa y la capacidad de autodefinición del trabajo.
7. La práctica ética.
8. La capacidad de comunicación.
9. La capacidad de anticipación, el análisis de riesgos, la prospectiva.

Como se observa, los hallazgos son de la realidad europea, pero pueden servir de espejo para América Latina, en especial Colombia, donde el Gobierno, mediante el Instituto para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, busca potencializar competencias al basar en ellas los exámenes de aspirantes a las universidades, y también al determinar éstas como componentes básicos de los Exámenes de Calidad en Educación Superior, Ecaes.

Otro aspecto de reconocimiento de la necesidad de fomentar las competencias, lo que muestra interés por esta forma de medir la educación, es el Acuerdo de Cooperación International suscrito con la UNESCO (Acuerdo Nº 93 de febrero de 2003), en el que además de otros consensos, se consideran la sistematización y divulgación de información sobre la lectura y la escritura.

Al respecto, dice el acuerdo que “En los países de Iberoamérica existe un saber acumulado muy valioso sobre la lectura y la escritura, un saber que se ha venido desarrollando en las últimas décadas en proyectos, universidades, institutos y centros de investigación”[[2]](#footnote-2). La afirmación indica un énfasis en la lectoescritura, pero la intención de esta cita es ilustrar el interés por las competencias.

**Compromiso sin distancias**

La educación virtual requiere, para superar los límites del aula tradicional, un componente de aprendizaje autónomo que articule los demás elementos, y unas estrategias que superen el enciclopedismo en aras de la formación de un ser humano y de un profesional integral, apto para interpretar los retos que le plantea el mundo complejo de hoy, y hábil para actuar en contexto. Estudiar por internet es una opción responsable entre oferentes y demandantes. En este sentido, los centros de educación superior han de propiciar la infraestructura adecuada que, más que sobresalir por su ostentación tecnológica y adelantos futuristas, asegure la existencia de un aula virtual agradable, ágil y humana que genere aprendizaje autónomo y significativo para la autogestión del conocimiento.

Por su parte, los estudiantes deben tener muy en claro que ganan en habilidades infovirtuales, inmediatez en la consecución de información y flexibilidad en cuanto a manejo de tiempos y espacios porque no están atados a horarios ni a desplazamientos físicos, pues la red permite una interacción en tiempo real (síncrona) y en diferido (asíncrona); además del acceso al campus virtual desde cualquier lugar que tenga conexión a internet.

Pero también deben concientizarse los estudiantes de que el nivel de exigencia académica es alta, y que tiene que serlo porque ambos (institución y estudiantes) pactan de modo implícito un compromiso social y entran en el sistema de competición que genera la cultura; los dos se juegan su función social, una inversión y el prestigio; unos como formadores, otros como ciudadanos y profesionales que requieren participar en el mundo social y laboral.

**Indicadores de autonomía**

El estudiante obtiene autonomía al lograr criticidad e independencia intelectual; al ser capaz de reestructurar el pensamiento a partir de textos ajenos que se han balanceado desde la auscultación cuidadosa y argumentada de saberes previos y nuevos; al establecer estrategias para dinamizar el propio aprendizaje; al concientizarse de qué y cómo se aprende y qué y cómo mejorar el proceso, al tomar decisiones propias en el campo personal y profesional; al procurarse en las tareas académicas posibilidades de crecimiento en el campo de las competencias; al ver en los errores no fracasos, sino oportunidades para emprender mejoras.

Hay más indicadores que muestran la existencia de autonomía; por ejemplo, la capacidad de generar textos propios y de autocontrolar todo el proceso de aprendizaje. Pero basta decir por ahora que el aprendizaje autónomo tiene que ser una política curricular de la educación y no una posibilidad ofrecida por algunos docentes o tutores conscientes de esta necesidad y ventaja. Debe ser parte de la cultura de la comunidad académica o, para expresarlo en términos de la red ciberespacial, debe ser parte la cibercultura educativa.

**Enlaces de interés temático**

Las competencias básicas para la sociedad del conocimiento. URL: http://www.conocimientosweb.net/mestizos/article28.html. Consultado en junio de 2004.

¿Qué son las competencias transversales? URL: <http://certicap.universia.es/queson.htm> Consultado en junio de 2004.

Comunidades virtuales de aprendizaje. URL: http://elearning.academia.cl/moodle/file.php/1/moddata/forum/1/48/Comunidades\_Virtual es\_de\_Aprendizaje2707.pdf. Consultado en junio de 2004.

Las máquinas conscientes son el siguiente reto tecnológico. http://www.tendencias21.net/index.php?action=article&id\_article=68151&voir\_commentaire=oui Consultado en junio de 2004.

Las máquinas del futuro, ¿podrán llegar a ser conscientes? URL: http://www.iieh.com/doc/doc200302140312.html Consultado en junio de 2004.

El aprendizaje autónomo en la educación a distancia. URL: <http://www.ateneonline.net/datos/55_03_Manrique_Lileya.pdf>. Consultado en junio de 2004.

La educación a distancia entre el ambiente digital y los espacios sagitales. URL: http://www.javeriana.edu.co/cua/apel/Ambiente%20Digital%20y%20Espacios%20Sagitales.pdf Consultado en junio de 2004.

Vida inorgánica. URL: http://www.arrakis.es/~cris/vidasinC4. Consultado en junio de 2004.

Hacia un modelo de enseñanza que promueve el aprendizaje autónomo a distancia de las personas adultas. Antonio Medina Rivilla. URL: <http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/CEDEAL/acervo_digital/coleccion_crefal/rieda/a1995_3/medina.pdf> Consultado en junio de 2004

*b.- Reflexión de la técnica*

Leer conlleva un sinfín de significados por lo que es importante manifestar mis inquietudes en el momento mismo de la lectura, para ello es necesario ir haciendo anotaciones que me permitan recordar lo que el autor bajo mi dialogo e interpretación refiere o falta por referir de manera implícita.

El anotar me permite mantener vivos mis cuestionamientos, dudas, limitaciones y sobre todo mantenerme en dialogo con el autor.

En conclusión la escritura da vida a las ideas.

c.- Mapa conceptual



1. Tomado con fines educativos de: Sierra Pérez, J. H. (2005). Aprendizaje autónomo: eje articulador de la educación virtual. Revista virtual Universidad Católica del Norte. 0(14). Fundación Universitaria Católica del norte, Colombia. Recuperado el 25%03/15, de: http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=194220381010 [↑](#footnote-ref-1)
2. XXII reunión ordinaria del Consejo del CERLALC, Bogotá, D.C., Colombia - 25, 26 y 27de febrero de 2003. Acuerdo no. 93 por el cual se fijan los lineamientos básicos de las políticas, programas y presupuestos del Centro para el bienio 2003 y 2004. URL: <http://www.cerlalc.org/documentos/acuerdo93.pdf> [↑](#footnote-ref-2)